

Guayaquil, Marzo 15 de 2000

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA LAURA MARIA C.LTDA.  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía y las resoluciones en vigencia, presento a UD.(s) el informe del Análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre 31 de 1999

Informo a Ud(s). Que la empresa no ha realizado operaciones comerciales que ameriten un análisis a sus registros contables; con relación a sus libros y documentos sociales, estos están en orden cronológico no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, los Estados Financieros al igual que la documentación a mi presentada demuestran la razonabilidad de sus operaciones, encontrándose estos de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
SR. SIMON ALVAREZ FLORES  
COMISARIO

